

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

110

MEJORADA DEL CAMPO

LICENCIAS

Por “Aluminios Crisenti, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia municipal de apertura para una actividad de taller de carpintería metálica en la calle Castilla, número 17, nave 4, de esta localidad, expediente con referencia número LAC-2223/11.

Lo que se hace público para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el correspondiente escrito a presentar en este Ayuntamiento.

Mejorada del Campo, a 27 de abril de 2011.—El concejal de Urbanismo, Industria, Vivienda y Medio Ambiente, Miguel Valero Camacho.

(02/4.324/11)